

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP								
k) Planes y programas de la institución en ejecución								
Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional 2019-2023				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				Plan Operativo Anual				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				Plan Anual de Inversión				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional	Fortalecer la administración institucional y promover los procesos de participación ciudadana del GAD Parroquial Rural Río Tigre para garantizar un servicio adecuado a la población.	Lograr la participación de 2 personas de la población adulta en procesos de participación ciudadana.	24.018,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 151 -.- Fortalecimiento institucional.-
SUBSISTEMA POLITICO ORGANIZACIONAL INSTITUCIONAL	Proyecto de fortalecimiento de las capacidades de gestión institucional	Fortalecer la administración institucional y promover los procesos de participación ciudadana del GAD Parroquial Rural Río Tigre.	Lograr la participación de 2 personas de la población adulta en procesos de participación ciudadana.	109.156,81	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Art. 151 -.- Fortalecimiento institucional.-
SISTEMA ECONOMICO - PRODUCTIVO	Proyecto Incentivos Productivos	Fomentar el desarrollo productivo y sostenible mediante la implementación de la actividad económica agrícola, pecuaria, artesanal y turística comunitaria, para generación de trabajo en la Parroquia.	Alcanzar las 23 comunidades involucradas en nuevas actividades agropecuarias hasta el 2023.	6.490,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

SUBSISTEMA SOCIO CULTURAL Y DEPORTES	Dotación de Implementos Deportivos para los niños y niñas de las Comunidades de la Parroquia Art. 382	Objetivo 2: Fomentar la organización y corresponsabilidad de la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población mediante la promoción de la cohesión social, incidiendo en las condiciones físicas, intelectuales, y sociales con énfasis a los grupos de atención prioritaria de la parroquia Río Tigre.	M2Involucrar alas 23 comunidades en actividades socioculturales hasta el 2023.	19.561,48	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	COOTAD: Art. 249: CONCURRENTE.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria.- No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria. / ART. 182 DE LA CONSTITUCION
	Proyecto de Seguridad Alimentaria para los niños de los Centros Educativos de las Comunidades de la Parroquia Río Tigre.		M3. 23 comunidades beneficiadas en programas sociales de atencion prioritaria a los grupos vulnerables de las comunidades de la parroquia hasta el 2023. M4. 235 familias beneficiadas en programas sociales de atencion prioritaria a los grupos vulnerables de las comunidades de la parroquia hasta el 2023.					
CONECTIVIDAD - MOVILIDAD Y ENERGIA	Proyecto de Mantenimiento Puentes peatonales - muelles en las Comunidades de la Parroquia	OE9. Mejorar la conectividad vial rural de la parroquia.	M17. Mejorar la infraestructura de movilidad y conectividad de las 23 comunidades de la parroquia hasta el año 2023	16.550,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Programa de Desarrollo de infraestructura y equipamiento Comunitario.	OE7. Mejorar la infraestructura pública de la parroquia con énfasis en la integración comunitaria y planificación urbanística.	M13. Realizar 10 intervenciones anuales en infraestructura publica parroquia hasta el 2023.	39.400,00	02/01/2020	30/12/2020	http://gadprriotigre.gob.ec/	ART. 65 del cootad. Capítulo VI Del Fortalecimiento Institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				215.176,29				
				30/01/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				UNIDAD OPERATIVA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				Ing. Ana Villavicencio				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				info@gadprriotigre.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(03) 2885320				